

**ACTA DE INICIO DE AUDITORIA C.I. 013/2017**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 9:00 horas del día 24 de enero de 2017, la suscrita L.C.P. SILVIA LETICIA FLORES GUEVARA, auditor adscrito a la Contraloría Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, se constituyó física y legalmente, de conformidad a lo establecido en el punto 2 de las Funciones del Manual de Organización de la Contraloría Interna, en la finca marcada con el número 1220, de la Avenida Prolongación Alcalde, Colonia Miraflores, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, domicilio oficial del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, específicamente en la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Financieros de este organismo, con la finalidad de levantar la presente acta de inicio de auditoría.

**DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS**

**PRIMERO.-** La L.C.P. SILVIA LETICIA FLORES GUEVARA se constituye formal y legalmente en el domicilio antes referido a efecto de dar inicio a la visita de auditoría ordenada mediante el Oficio de Comisión número C.I. 024/2017 suscrito por el MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA, Contralor Interno y Comisario Público en el cual se ordena llevar a cabo la revisión a la cuenta de Retenciones y Contribuciones, Ingresos Cobrados por Adelantado, Almacén de Materiales y Suministros de Consumo y Documentos por Pagar a Corto Plazo por el ejercicio 2015.

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presenta acta y dar inicio conforme a derecho a la instrucción conferida en el Oficio de Comisión que se cumplimenta, se procede a requerir la presencia del MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ en su carácter de Director de Recursos Financieros, quien a petición del suscrito, se identifica mediante credencial expedida por el DIF Jalisco con número de empleado [REDACTED], en la que aparece sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, documento que se tuvo a la vista examinándose y cerciorándose de que la fotografía corresponde con el perfil físico, devolviéndose de conformidad a su portador, sin producirse objeción alguna. Acto seguido, el suscrito servidor público actuante, requiere al Director de Recursos Financieros para que designe dos testigos de asistencia, aceptando el requerimiento designando como tales a las CC. MTRA. LUZ ANGÉLICA LÓPEZ ORTIZ y la C.P.A. ANA MARÍA ALDRETE RODRÍGUEZ, ambas servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Jalisco, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser mayores de edad, con domicilio laboral en la finca marcada con el número 1200, de la Av. Prolongación Alcalde, Colonia Miraflores, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, quienes protestan por el desempeño del cargo que se les confiere, manifestando que lo aceptan para su fiel y legal desempeño, procediendo a identificarse la primera de ellas mediante credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con número [REDACTED] y la segunda mediante licencia de conducir, expedida por la Secretaría de

Movilidad del Estado de Jalisco con número [REDACTED], expedida por el Instituto Federal Electoral, en donde aparecen sin lugar a dudas sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tuvieron a la vista, se examinaron cerciorándose de que las fotografías corresponden con el perfil físico de cada uno, se devolvieron de conformidad a sus portadores sin producir objeción alguna. -----

**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA** -----

Previa lectura de la presente por todos los que en ella intervinieron y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida siendo las 10:00 horas del día en que se actúa.-----

**COMPARECIENTE**

  
**MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ**

**TESTIGOS**

  
**MTRA. LUZ ANGÉLICA LÓPEZ  
ORTIZ**

  
**C.P.A. ANA MARÍA ALDRETE  
RODRÍGUEZ**

**POR LA CONTRALORÍA INTERNA**

  
**L.C.P. SILVIA LETICIA FLORES GUEVARA**

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de la revisión a las cuentas de Retenciones y Contribuciones, Ingresos Cobrados por Adelantado, Almacén de Materiales y Suministros de Consumo y Documentos por Pagar a Corto Plazo por el ejercicio 2015 y consta de 2 dos fojas útiles incluida ésta.

Oficio No. C.I.024/2017  
Guadalajara, Jalisco, 16 de enero de 2017

**Mtro. Daniel Alejandro Pinzón Estévez**  
Director de Recursos Financieros  
Presente.

Con un cordial saludo comunico a Usted que, a partir del día de hoy la L.C.P. **Silvia Leticia Flores Guevara**, con nombramiento de "Auditor "A", adscrita a esta Contraloría Interna, ha sido comisionada para realizar las siguientes auditorías dependientes de la Dirección a su digno cargo, por el ejercicio 2015, solicitándole se le brinden las facilidades necesarias para que lleve a cabo su cometido.

- Retenciones y Contribuciones
- Ingresos Cobrados por Adelantado
- Almacén de Materiales y Suministros de Consumo
- Documentos por Pagar a Corto Plazo

18 ENE. 2017  
*Yolita*  
9:52

Agradeciendo de antemano sus finas consideraciones, le reitero la seguridad de mi respeto.

Atentamente

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rufino"

**Mtro. Manuel Manzo Partida**  
Contralor Interno y Comisario Público

SISTEMA DIF JALISCO  
RECIBIDO

18 ENE. 2017 *Carmen*

- c.c.p. Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez. Directora General.
- c.c.p. Lic. Norma Zuñiga Miramontes. Subdirectora General Administrativa.
- c.c.p. Archivo.
- c.c.p. Auditor.

**DIF**  
JALISCO  
**BIENESTAR**  
PARA NUESTRAS FAMILIAS

General  
Recibido

DIRECCION DE  
RECURSOS FINANCIEROS

09:40

MOON/ianl.

18 ENE 2017

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDECIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
 PINZON  
 ESTEVEZ  
 DANIEL ALEJANDRO

EDAD  
 SEXO

DOMICILIO

FOLIO  
 CLAVE DE ELECTORAL

ESTADO  
 LOCALIDAD  
 EMISION

LAJUNTA  
 SECCION  
 VIGENCIA ALTA

FIRMA

ESTE DOCUMENTO ES INTANGIBLE  
 NO ES VALIDO SI PRESENTE TACAS,  
 TORNOS O ENMEQUECIMIENTOS.

EL TITULAR ESTE DOCUMENTO NO DEBE  
 FIRMAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
 OCURRA.

EDUARDO JACOBO MONZA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SECRETARIA FEDERAL DE ELECTORES

SECRETARIA FEDERAL DE ELECTORES

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

JALISCO

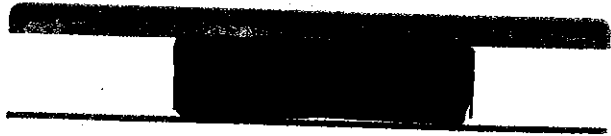


BIENESTAR  
SOCIAL PARA NUESTRAS FAMILIAS

SILVIA LETICIA  
FLORES GUEVARA



*[Handwritten signature]*

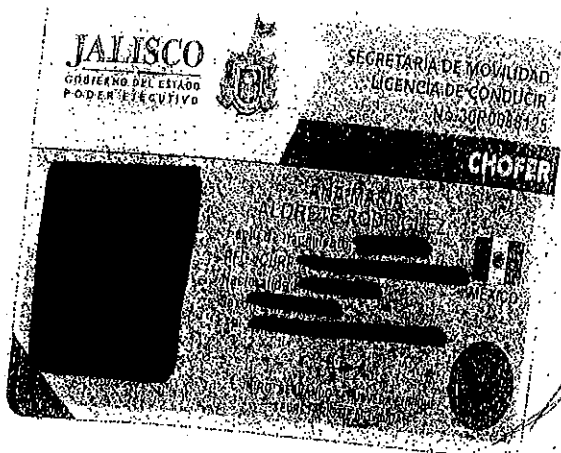


*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
LOPEZ  
ORTIZ  
LUZ ANGELICA

DOMICILIO

EDAD  
SEXO

FOLIO  
CLAVE DE ELECTOR

AÑO DE REGISTRO

ESTADO MUNICIPIO  
LOCALIDAD SECCION

EMISION VALENCIA HASTA

PRIMA

*[Handwritten signature]*

ESTE DOCUMENTO ES MANTENIBLE, NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHAS, BARRAS O ENGORRUMBOS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

*[Handwritten signature]*

EDUARDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SECCIONES FEDERALES LOCALIDAD Y ESTRAORDINARIAS